

**BOLETIN DE PRENSA
13 JULIO DEL 2011
2011-32**

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública solicitó al Poder Ejecutivo avise con prontitud y claridad a los usuarios del Sistema INFOMEX las acciones que debe llevar a cabo para la solicitudes de información que realizaron durante el periodo del 04 de abril al 05 de julio de este año, una vez que este Sistema se ha restablecido tras la contingencia ocurrida a finales del mes de junio que originó un desfase en dicho sistema de entrega de información vía electrónica por Internet.

El Comisionado Presidente de la CEGAIP Lic. Alejandro Alfonso Serment Gómez dio a conocer que la Contraloría General del estado informó a esta Comisión que el Sistema INFOMEX quedo restablecido y en funcionamiento el pasado 12 de julio, logrando rescatar la información hasta el 03 de abril, esto será aún de manera provisional hasta en tanto pueda resolverse el rescate completo y definitivo de la información contenida en los discos duros de almacenamiento que fueron llevados a la Ciudad de México para su revisión y recuperación de datos.

La información que hasta el momento estará disponible en INFOMEX podría presentar algunas inconsistencias en el periodo comprendido del 04 de abril al 05 de julio, sin que ello signifique que hay perdida de datos, pues cada una de las Unidades de Información Pública de los Entes obligados tienen respaldo de la información y está disponible para hacerla llegar a las personas que pudieron verse afectadas con esta situación.

Las recomendaciones de la CEGAIP para la Contraloría General del Estado que es el Ente que lleva el resguardo del sistema INFOMEX es que de manera inmediata se coloque un aviso en la Página de Internet y en los medios que sean posibles, la afectación que pueden encontrar los usuarios; por lo que algunos de los usuarios deberán nuevamente darse de alta al sistema, o bien presentar nuevamente su www.cegaipslp.org.mx



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública.
San Luis Potosí

BOLETIN DE PRENSA

solicitud de información, ya que mediante el mismo INFOMEX o través de correos electrónicos las Unidades de Información Públicas les remitan las respuestas a sus peticiones de información.

Todas las acciones que se tomarán son de manera provisional hasta en tanto se defina el estado en que se encuentra la información contenida en los discos duros que sufrieron daños y que llevó a esta contingencia del Sistema INFOMEX

www.ceaipslp.org.mx

01 800 2 23 42 47

Domicilio: Cordillera Himalaya No. 605

Lomas Cuarta Sección